

Pablo Iglesias Roura  
Corredor Colegiado de Comercio  
Cantón Grande, 16

Ofrece las mayores facilidades, con el mínimo de gastos, para la compra y venta, con su intervención, de toda clase de valores, indicando lo más conveniente para los interesados.

# El Ideal Gallego

Dirección Telegráfica y Telefónica: "Idea"-Coruña — Franqueo Concedido

DIARIO CATÓLICO, REGIONALISTA E INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Cantón Grande, número 22 - Teléfono 223

## LAS NUEVAS FIGURAS DEL DELITO

## DELITOS CONTRA LA AUTORIDAD

Desde cualquier punto de vista en que los coloquemos, para explicarnos el origen del poder, hay que coincidir en afirmar que el poder comprende la Autoridad y la fuerza. Y hay que reconocer también que, nada hay tan necesario para la existencia de la Sociedad, como el mantenimiento del principio de Autoridad, sin la que no es posible el orden, ni la consecución del fin para el que existe aquella.

Tenía pues, nuestro Código Penal nuevo, como todos los anteriores de hace muchos siglos, que, regular y punir los hechos dirigidos contra el orden público, a tanto equivale el impedir o dificultar el ejercicio de la Autoridad, y en este sentido agrupa bajo el Título III, los delitos de rebelión, sedición, desorden, y los de atentado, desacato, resistencia, desobediencia, injuria, calumnia y amenaza a la Autoridad, sus agentes, funcionarios públicos, y corporaciones.

De su examen resulta, que, la idea que domina en la nueva ley al perfilar esta clase de delitos, es la de robustecer el poder y la autoridad. Y tiende a conseguir este efecto, por tres diferentes medios. Entendiendo los casos en que pueden cometerse los delitos. Aumentando la penalidad señalada para cada uno. Y garantizando más allá de la función a las personas que ejercen la Autoridad. Hay que convenir, que todos los delitos contra el orden público, estaban muy benignamente penados en el Código viejo, quizás por no prescindir éste del ambiente que informó la Constitución del 69.

No hemos de hablar de los delitos de rebelión, sedición y desorden. Hay en ellos muy pocas modalidades, algunas de carácter técnico, y el fin de estos artículos es el divulgar las figuras nuevas. Nos ocuparemos de los otros, de los que van concretamente dirigidos contra las personas que ejercen autoridad, en los que si los principios de ambos Códigos son los mismos, los delitos son más extensos.

A la cabeza de ellos, aparece el atentado, que el Código nuevo no procede a enumerar cuando se comete, como lo hacía el actual, sino que le define, diciendo que, le realizan aquellos que en cualquier momento acotemieren a una persona constituida en autoridad, emplearen fuerza contra ella, o la intimidaren gravemente. Si se comete en las personas de los Agentes o funcionarios públicos, se necesita, para que el atentado exista, que éstos se encuentren en el ejercicio de sus funciones, o que el hecho se execute con ocasión de ellas. En uno y otro caso, se aumenta la pena, si la agresión se verifica con armas, objetos o instrumentos capaces de producir lesiones o muerte; si los reos fueron funcionarios públicos, o si por consecuencia del atentado, la Autoridad cediese a

Fernando FERREIRO.

## DESPDE MI CUMBRE

## Basta ya

Al paso que vamos va a ser cosa de tomar en serio lo que por broma tomábamos. Me refiero a como se nos vé de lejos. Yo visto que fuera de España "se lo han creído". Pero lo que más me desorienta es que, según informes documentados, la prensa extranjera tiene un formidable servicio de corresponsales e investigadores. Pues bien, entonces a qué se debe esa gravedad, esa seguridad con que se nos pinta la odisea de un toro que en Cádiz se pasa por el tendido mandando al otro barrio a dieciocho espectadores y que el "estoqueador" le dió muerte en el tendido número ocho, ¿eh? ¡Hay derecho a pensar que "se lo han creído". Claro que más curioso es todavía la muerte del toro en la Gran Vía, y los bandidos de Sierra Morena que son "marqueses" disfrazados de bandoleros "dignos".

Por todo eso resulta en conclusión que es muy problemática la fe que se puede tener en lo que se parecen periódicos que digan de lo que ocurre en Rusia y en Japón, etc., etc. Si a nosotros nos tienen tan cerca y así nos ven con tan estupenda "veracidad", ¿cómo verán la lejana Rusia y a la India? Porque, claro está me refiero al sector de prensa de la zona occidental de Europa.

Cuando se habla de una fuga de penados de la Siberia, y del derrumamiento de una ciudad japonesa, o del asesinato de un mandarín, hay que ponerte a pensar un poco en como resuelven la muerte de los toros en España... Porque ¿vamos a ser nosotros los únicos elegidos para "fantasearnos" en el extranjero? Yo creo que tiene mucho más de pintoresco la India y la China, y, sin embargo, no creo haber visto sobre aquellas países tales "bolas" como se nos dice, a los pobres españoles.

No cabe duda de que somos unos ineptos. No sabemos explotar el tesoro que tenemos; ese tesoro que es el que más se cotiza hoy: el de la excentricidad. ¡Si tuvieras tal campo Estados Unidos! Si aquella patria inventora del fox y de la camioneta Ford, tuviera corridas de toros, otra cosa serial habrían de enviar a los diarios europeos fotos de un toro irrumpiendo de improviso en un teatro y matándolo a puñetazos el señor Don Dempsey que estaba sentado en el aniteatro.

Adolfo TORRADO ESTRADA.

## FIESTA OFICIAL

## El cumpleaños de S. M. la Reina

Como ya hemos dicho, hoy es día de fiesta oficial por celebrar su cumpleaños la Reina Doña Victoria Eugenia.

Ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, no se trabajará en las dependencias oficiales y no habrá clases en los centros docentes. Las residencias del Capitán general, gobernadores militar y civil y presidente de la Audiencia lucirán colgaduras.

En los edificios que ocupan los Consulados estarán izadas durante el día las banderas de los respectivos países que representan. Las fuerzas de la guardia vestirán de gala y serán gratificadas como es costumbre por cuenta de los fondos de los respectivos Cuerpos.

La brillante banda de música del regimiento de Isabel la Católica comenzará el Paseo de Méndez Núñez a las horas que se señalarán.

## Rasgo humano

Se encuentra en La Coruña, con permiso para establecerse el carabinero hijo de esta capital, José Biencinto Alvarez, que en agosto último, en las Islas Baleares, donde está destinado, se prestó voluntariamente a dos transfusiones de sangre una de 330 centímetros cúbicos y otra de 440 al auxiliar de Intendencia don Victor Fernández Peñarranda.

El rasgo humano del carabinero coruñés ha sido ensalzado justamente por cuantos conocen el caso.

Deseamos al abogado José Biencinto Alvarez consiga el más rápido y completo restablecimiento.

## Cámara de transportes

## DOMICILIO SOCIAL

En la casa número 1 de la calle Real instaló su domicilio social la Cámara de Transportes mecánicos de Galicia.

Integrán la Junta Directiva de dicha Cámara:

Don Evaristo Castromil Otero, presidente. Don Román García Novoa, vicepresidente primero.

Don Argimiro Guillén Cereijo, vicepresidente segundo.

Don Marcial García Martí, vocal primero.

Don Gonzalo Gil Rodríguez, vocal segundo.

Don Julián Massa Palazón, vocal tercero.

Don Roberto Hervella Rodríguez, secretario.

## Día de retiro sacerdotal

El próximo viernes se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón el día de retiro mensual para sacerdotes.

Los ejercicios serán a las once de la mañana y a las cuatro y media de la tarde.

Miércoles, 24 de Octubre de 1928

## Banco Hipotecario

## DE ESPAÑA

PRESTAMOS: Los más ventajosos al interés de 5,25 % y plazo de 5 a 50 años.

CEDULAS: La más segura colocación de capitales.

Para toda clase de informes, dirigirse al Agente

PABLO IGLESIAS ROURA

Cantón Grande, 16

SAN RAFAEL

## Dos serenatas

Anoche y con motivo de celebrar hoy su aniversario nuestro querido amigo el cultívico gobernador civil, don Rafael Muñoz Garde, fué obsequiado con una serenata por la notable banda de música de las Escuelas Populares Gratuitas, que, situada delante de la puerta que da acceso a las habitaciones particulares de dicha autoridad, ejecutó admirablemente varias escogidas piezas de su repertorio.

Es la primera vez que vemos obsequiado al Excmo. Sr. Gobernador civil de modo tan efusivo y espontáneo.

Y no se trata sólo de una entidad más o menos agradecida, no; es La Coruña entera, como lo prueba el entusiasta testimonio de afecto y admiración que le tributó el numeroso público que se había estacionado delante del Gobierno civil, ovacionando con atrañada y prolongada salva de aplausos al señor Muñoz Garde cuando éste se asomó al balcón para ver y oír a los músicos que le dispensaban aquella atención.

A las muchas felicitaciones que ha de recibir hoy el señor Muñoz Garde unímos la nuestra muy efusiva.

La misma banda de música de las Escuelas Populares Gratuitas obsequió también anoche con una serenata al gobernador civil de esta capital, el general don Rafael Pérez Herrera, que también celebra hoy la fecha de su santo.

Esa misma noche, se hallaba presente don Jacinto García, concejal jefe de La Coruña que con su familia, se dirigía a Cee.

El señor Alcalde, hizo la presentación de las comisiones y después de los saludos de rigor, la autoridad local conversó con el señor gobernador, sobre cuestiones que afectan los intereses del municipio de Dumbría, y de cuya reclamación tomó buena nota el señor Muñoz Garde.

Conversó después el señor gobernador con el maestro, al que indicó la necesidad de la implantación de las Colonias escolares y le pidió emitir informe sobre las mejores horas de clase para la asistencia de los niños, pues proyecta la implantación de la sesión única para evitar molestias a los escolares, en esta época de frío y lluvias y además por conveniencia de los padres.

La ceremonia tendrá lugar en la finca que en las inmediaciones de Abegondo posee la familia de la novia.

Por adelantado nuestra felicitación a los novios y sus distinguidas familias tan estimadas en la sociedad coruñesa.

Procedente de Saint Nazaire y a bordo del transatlántico francés "Cuba" llegó la distinguida esposa del consul de Cuba en La Coruña señor de la Luz Leon con su bella hija Marcela.

Para la Habana y a bordo de dicho transatlántico marcharon el diplomático cubano D. José R. Villalón y el comerciante de aquella plaza don Manuel García Rodríguez.

Apuesta original

Como una distinguida señora de la buena sociedad madrileña, asegurara que no era posible hallar una mujer que, conociendo la Colonia "Flores del Campo", no la elogiara en alta voz, se hiziera la apuesta. A los pocos días presentaron otra señora que nunca dijo darse en enemicio de dicho admirable producto. Se la interrogó una vez, dos veces, veinte veces, sin obtener respuesta. Al final se supo que era sorda-muda de nacimiento.

Seguidamente se puso en marcha la comisión.

Llegada a Cee

A cuatro kilómetros de distancia y antes de llegar a Cee, comenzaron a verse circulars por la carretera, formando una animada caravana.

Se detuvieron al encontrar el coche del señor gobernador y en los autos recibieron llegados, venían el alcalde, el Director del Instituto de Cee, el cura párroco, el director de la Fábrica de carburo de Brens, el señor Guillén y varios profesores y consejeros de la Fundación del Colegio.

En improvisada recepción al aire libre fué saludado y cumplimentado el señor gobernador, que invitado por el alcalde pasó a ocupar el coche de la propiedad de dicha autoridad municipal.

Seguidamente se puso en marcha la comisión.

Llegada a Cee

El recibimiento tributado al señor Muñoz Garde y acompañantes fué cariñoso y delicado.

En uno de los amplios salones del Colegio, habilitado al efecto y a las dos de la tarde se sirvió espléndidamente un espléndido banquete.

Tomó asiento en la presidencia el señor gobernador civil, que tenía a su derecha al alcalde, juez de Instrucción, y cura párroco.

A la izquierda, ocupaban asiento el director

## EL GOBERNADOR EN CEE

## PRESIDE

## LA INAUGURACION DEL CURSO EN EL 'COLEGIO BLANCO'

## Se le tributa un entusiasta y popularísimo recibimiento

## Salida del gobernador

El domingo último, a las once de la mañana y con objeto de presidir la solemne apertura del curso académico en el Instituto de Cee, el señor gobernador civil de la provincia salió para dicha villa.

Realizó el viaje en el automóvil del comandante don Luis Varela, quien lo acompañó.

En el trayecto

Al llegar el auto al término municipal de Dumbría salieron a la carretera a saludar y cumplimentar al señor Muñoz Garde, el alcalde, concejales, cura párroco, maestro, nacional, autoridades locales y clemente oficial.

También se hallaba presente don Jacinto García, concejal jefe de La Coruña que con su familia, se dirigía a Cee.

El señor Alcalde, hizo la presentación de las comisiones y después de los saludos de rigor, la autoridad local conversó con el señor gobernador, sobre cuestiones que afectan los intereses del municipio de Dumbría, y de cuya reclamación tomó buena nota el señor Muñoz Garde.

En tonos vehementes y fogosos el señor alcalde pronunció un afectuoso discurso de saludo a la primera autoridad civil de la provincia, dice que el mejor medio de conocer a los pueblos y observar sus necesidades es el acercarse a ellos, vivir aunque solo sea por breves momentos su vida y sentir sus anhelos.

Felicitó a la villa que se vio honrada con la visita del representante del Gobierno en la provincia y abriga la esperanza de que el señor Muñoz Garde intervenga con su valioso apoyo en la consecución de las dos mejoras que ansiaba ver realizadas la villa, y que son, el tan deseado puente del Ezaro, sobre el río Jallas y que se eleva a la categoría de Instituto elemental el Colegio de Cee.

El público aplaudió frenéticamente al orador y protrajo en vivas al señor Muñoz Garde.

Terminó el alcalde dando gracias y lanzando un "Viva el señor gobernador!" que es coreado por la concurrencia.

## Habla el señor gobernador

Tiene demostrado el Sr. Muñoz Garde sus notables condiciones de orador, de palabra fácil correcta y persuasiva.

Comenzó agradeciendo el cariñoso y agradecido recibimiento que le tributó la villa y prometió al alcalde y vecinos de Cee, tomar con decidido interés las peticiones que se le presentaron y que estima justas y necesarias.

Un entusiasta y prolongada salva de aplausos acoge el ofrecimiento del señor gobernador.

## En el Colegio

En uno de los amplios salones del Colegio, habilitado al efecto y a las dos de la tarde se sirvió espléndidamente un espléndido banquete.

Tomó asiento en la presidencia el señor gobernador civil, que tenía a su derecha al alcalde, juez de Instrucción, y cura párroco.

A la izquierda, ocupaban asiento el director

## El señor Rodríguez Riveira

El señor Rodríguez Riveira, pronunció un breve y sentido discurso dando gracias al Excelentísimo señor gobernador civil por haberse dignado aceptar la presidencia del acto.

Elevado honor—dice—el que guardaremos imperecedero recuerdo, y es también una prueba más de las muchas que el señor gobernador nos ha dado en el corto tiempo que lleva al frente de la provincia, del gran interés y celo que siente por todo lo que a ella afecta y en especial a la enseñanza de la que es un decidido y entusiasta patrocinador.

Y ya que estoy hablando en representación de los patronos de la Fundación debo manifestar en nombre de estos señores y en el mío propio que proseguimos con el mayor interés ocupándonos de todos los asuntos concernientes a dicha Fundación y que creemos puede abrigarse la fundada esperanza de que en el próximo año se verán satisfechos los anhelos de este pueblo que con también los nuestros.

## Discurso del Director

El Director del Colegio después de dar las gracias a las autoridades y personas asistentes

rever sus negocios mercantiles en la Isla de Cuba, concibió el grandioso pensamiento de liberar de dichas obstrucciones a los futuros hijos de su pueblo natal y demás pueblos limítrofes, y firmó en su propósito trabajó sin descanso, abrazó el estado del celibato, y al acercarse el término de su laboriosa existencia otorgó su disposición testamentaria, legando en ella la mayor parte de sus bienes, para trazar en el pueblo en donde había visto la luz primera un Colegio con el objeto de dar gratuitamente las enseñanzas primera y segunda hasta donde alcanzase las producciones de su caudal.

Dijo: «Yo como jurista el punto de que obra de tanta importancia no ofrecía sin embargo garantía de seguridad absoluta, porque el bondadoso benefactor había otorgado tan omnímodas atribuciones a sus Albares-Isidorenses y a los sucesores de éstos, que hasta les facultó para disponer de los bienes en la forma que tuviesen por conveniente, prohibiendo a todas las autoridades y a los particulares exigirles cuanta alguna de su gestión.

Que reconociendo dicha inseguridad los últimos Albares-Isidorenses, actuales Patróns, don José Quirós Vázquez y don Anselmo Rodríguez Cadavid, representado este dignamente en España y con beneplácito de todos los vecinos del pueblo de Cee por el entusiasta hijo del mismo don Joaquín Rodríguez Riveiro, cuyos señores habían aumentado en cantidad considerable el capital de la Institución Fernando Blanco, solicitaron del Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública, durante el régimen político anterior, que se clasificara como Fundación de Beneficencia particular lo que era entonces un Isidorensis, y en la "Gaceta" de Madrid, correspondiente al 17 de octubre de 1923 se publicó la mencionada clasificación, fecha memorable para el pueblo de Cee, porque con la intervención del Gobierno de S. M. se representó por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que se garantizaba para siempre el beneficio concedido por el mucha bastante ensalzado don Fernando Blanco de Leira.

Permito dirigirme a los alumnos recomendándoles que sean aplicados para no malograrse el fin perseguido por el fundador, y de ese modo, evitártelos el tener que censurarse a sí mismos cuando el mal no tendría ya remedio y tendría la satisfacción de cooperar al engrandecimiento de la sociedad en primer término, de nuestra patria en segundo, y por último del pueblo progresivo de Cee en todos los aspectos, en el religioso; en el de instrucción, en el mercantil o comercial y en el económico administrativo.

Habla el alcalde

Inicia su discurso declarando que nunca se le hizo el cargo tan difícil como en este instante en que tiene que hablar ante el señor gobernador de la provincia, que posee vasta cultura y es tan celoso en el ejercicio del mando de la provincia.

Hoy afade—es un día fasto para Cee, pues además de solemnizar un acto cultural recibió de labios del señor Muñoz Garde la promesa de unirse a las aspiraciones del pueblo para lograr la realidad de sus constantes anhelos, la construcción del puente del Ezaro y transformar el colegio en Instituto elemental de segunda enseñanza, y que hace tantos años se vienen gestando. (El público prorrumpió en aplausos).

El alcalde dice en vueltos aplausos, interpreto vuestros deseos. Estamos en deuda con el apoderado de la "Fundación Blanca", don Anselmo Rodríguez, y debemos cumplir y trabajar como el pueblo ansia. (Delirante ovación).

El señor gobernador

Lo saluda el público con una cariñosa demostración de simpatía. Los aplausos se prolongan indefinidamente, por fin se restablece el silencio y el señor Muñoz Garde se expresa en estos términos:

"Nota que los niños se muestran impacientes para recibir los premios y procuraré ser breve en mi discurso.

Después de lo dicho por los señores que tan eloquentemente hablaron poco me queda que manifestar.

Mi profunda admiración y aplauso estuviésta para el fundador de esta grandiosa obra cultural.

Nos encontramos en el Templo de la Instrucción, donde no solo se formula la inteligencia sino también el corazón de los niños que más tarde sabrán reconocer los beneficios que deben al ilustre hijo de Cee señor Blanque.

Los premios que van a recibir los alumnos laureados serán un orgullo para ellos y para sus padres, que se emocionen con los triunfos de los que los sucederán mañana en las luchas por la vida.

Prometeo en que se verán realizados los anhelos de la cultura.

Procuraré encarnar el estado en que se halla el expediente del puente de Ezaro sobre el río Jallas y recalará la concesión del Instituto elemental que solicitará del ministerio de Instrucción Pública señor Callejo.

Dijo lectura al telegrama que en tal sentido lo dirige.

Termino dando gracias por el regalimiento que se le tributó y el concurso que el pueblo prestó al acto de manera tan espontánea y cordial.

Una nutrida salva de aplausos pone fin al discurso del señor Muñoz Garde.

Distribución de premios

Seguidamente se procedió al reparto de premios.

He aquí la lista de los alumnos premiados:

Primer premio: (13 pesetas)—Joaquín Sanabria, Antonio Pérez, Adriano Alfonso, Juan Costa, José Trillo, Antonio Gómez, Hortensia Corrodoira, Josefina Fernández, Purificación Rodríguez, Julia Rodríguez, Olga Gómez, Elena Costa, Blanca Trillo.

Segundo premio: (10 pesetas)—José Roche, José Sánchez, Eugenio Gómez, José Pérez, Juan Ozón, Junquera Michelin, Inocencia Castro, Lina Caamaño, Eugenia Santiago, Carmen Rincón, Inés Losztres, Carmen Serna, Carmen Costa, Marcote.

Palma Ozón Martínez Extraordinario en la clase de Caligrafía, (25 pesetas).

Puso fin al acto escolar la ejecución de un inspirado pasodoble "El Cielo Español" admirablemente interpretado al piano y a cuatro manos por las señoritas Evarista y Otilia García, acompañadas por la notable orquesta del Colegio.

\*\*\*

Recibian nuestra cordial felicitación la Junta del Patronato, el profesor del Colegio, y la culta villa de Cee, que tan brillantes muestras dán de su cultura.

\*\*\*

## INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

# EL MINISTRO DE HACIENDA TRABAJA EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

## Ecos del Vaticano

Para resolver la cuestión religiosa en México

ROMA, 23.

El Arzobispo de Morelia ha manifestado que la única manera de que se resuelva la cuestión religiosa en México es tratar directamente con Roma y reformar las leyes antirreligiosas.

## Palatinas

El maharajah de Patiala

MADRID, 23.

Durante la mañana el maharajah de Patiala visitó los Museos.

Le acompañaron el séquito, general Fernández Ríth y capitán Carvajal.

Después estuvo en la embajada de Inglaterra.

Almorzó en Palacio y luego estuvo en la Casa de Campo para asistir a una cacería.

Esta noche saldrá para París, por haber desistido de su viaje a Andalucía.

Sin audiencias

El Rey no tuvo audiencias.

El viaje de la Reina a Londres

El día 20 saldrán para París la Reina e Infantas, deteniéndose cuatro días en dicha ciudad, continuando luego a Londres.

El Rey de caza

El día 27 irá el Rey a la finca "La Quintanilla", donde había una cacería que duraría hasta el día 31.

Regresará alrededor del 5 de noviembre y saldrá para Leantea, a fin de presenciar las maniobras de la escuadra en el Mediterráneo.

Los Reyes en La Granja

Esta tarde estuvieron los Reyes en La Granja, acompañando al Príncipe de Asturias.

Este regresó con los Soberanos a Madrid el 8 de la noche.

El Príncipe se halla en excelente estado de salud.

El cumpleaños de la Reina

Mañana se celebrará el cumpleaños de la Reina doña Victoria.

Este año no habrá recepción ni banquete de gala.

Infantes a París

En el rápido de ayer, salieron para París los infantes doña Beatriz y D. Alfonso.

Visitando a la Reina

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la esposa del Sr. López Gomara.

La Soberana se interesó por la alta sociedad argentina.

La señora de Gomara le dio cuenta del entusiasmo que causaría la visita regia, y doña Victoria expresó los deseos que tiene de recorrer aquellos países.

El marqués de Magaz en Palacio

Esta mañana, estuvo en Palacio el embajador de España en el Vaticano marqués de Magaz, que llegó a Madrid estos días.

Visito al duque de Miranda, no pudiendo cumplimentar al Rey por no haber recibido audiencia.

Ha el maharajah

El maharajah de Patiala, hablando con un periodista, manifestó que su viaje a España obedeció a una invitación cordial del Rey, con quien tiene gran amistad.

En París y Londres se han reunido algunos veces, y está encantado del trato y simpatía de D. Alfonso.

Ha traído algunos valiosos regalos para la real familia, cuya entrega se verificó hoy.

Consisten en joyas y objetos artísticos de fantasía.

El maharajah desea que el Rey de España visite la India, y si el caso llega lo observará con una magnífica cacería.

Añadió que como algunos buques de guerra visitan a veces los puertos de la India, en uno de éstos no sería muy difícil que el Monarca llegara a realizar el viaje.

Dijo también que cuando el infante don Juan ingrese en la Armada, y realice el viaje de prácticas como guardia marina, se traerá su grueso.

El maharajah va encantado de la impresión que le ha producido Toledo. Tiene verdaderos deseos de volver a ver a España, diciendo que es un país muy interesante y digno de ser visitado definitivamente.

Hizo constar que las carreteras de España son las mejores que ha visto, dándole la impresión de marchar sobre una superficie completamente plana.

Salida para París

A la última hora de la tarde, el maharajah hizo las visitas protocolarias de despedida.

A las diez de la noche salió en el expreso para París el maharajah acompañado de su séquito.

Le despidieron el infante D. Fernando, el duque de Miranda y autoridades.

Continúa viaje sin novedad

MADRID, 23.

Al última hora de la tarde se recibió en el Ministerio de Marina un radio del comandante del crucero "Dato", en el cual viajaba el jefe del Gobierno, participando que el buque navega sin novedad.

Hoy llega el presidente a Cádiz

CÁDIZ, 23.

Mañana, a las nueve y media es esperado el cañonero "Dato" que conduce al jefe del Gobierno.

El marqués de Estella asistirá a la entrega de la bandera a la Academia de Santa Cecilia.

Visitará el buque de guardias marinas chileno "General Baquedano", donde se le obsequiará con un banquete.

Pasadas mañana irá el presidente a Jerez, donde almorzará en la taca "Los Manantiales" con las autoridades y amigos partidarios.

Romento

El conde de Guadalupe recibió al gobernador de Córdoba tratando de la reparación de carreteras en aquella provincia.

Continúa viaje sin novedad

MADRID, 23.

Visitaron al general Losada el coronel Kirkpatrick, el conde de Altea y el auditor de brigada Sr. La Corda.

## La tarea del Gobierno

Despacho regio

MADRID, 23.

El Rey despachó con los ministros de Hacienda y Gobernación.

La combinación militar

Hasta que regrese el marqués de Estella a Madrid, no se publicará el nombramiento del nuevo ministro de la Guerra, y combinación militar.

La liquidación del Presupuesto

Como en el Consejo de Ministros de ayer se trató de los Presupuestos, el ministro de Hacienda ha comenzado a dar avance a la liquidación del actual presupuesto.

La creación del Banco de crédito exterior

Se ha reunido la comisión encargada de estudiar las instancias relacionadas con la creación del Banco de crédito exterior.

La escasez de dos aviones franceses

La Compañía aérea francesa ha recibido un telegrama de su representante en Villa Cisneros diciendo que los aviones René y Serre han sido confiscados por los franceses a Dixiel, donde debe efectuarse el viaje de ellos, y que también se hallan en Villa Cisneros.

## Firma del Rey

MADRID, 23.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.

Dispidiendo que el brigadier D. José Gómez García cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la tercera división y ascienda a la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran Cruz de San Fermín al teniente general don José Hermenegildo al teniente general don José Cañas Martínez, al general de división Sr. García Moreno y a los brigadiers D. Manuel García Díaz y D. Enrique González Jurado.

Prorrogando en dos años el pase a situación de reserva del Mayor general y de dos coronelles oficiales mayores de la antigua ordenación del Real Cuerpo de Alabarderos.

Concediendo la cruz Laureada de S. Fermín al capitán de infantería D. Nicolás de la Fuente Padrón.

Idem la cruz de primera clase del Mérito Militar roja a tres oficiales.

Concediendo los siguientes mandos a los coronelles de la benemerita que se citan: don Francisco Viñu, la Subinspección del 20 Tercio (Logroño) y D. Luis del Valle el 26 Tercio (Madrid).

Idem a los coronelles de Estado Mayor: D. Manuel Fernández Lapique el cargo de segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la octava región; D. José Juan Souto para el Gobierno Militar del Ferrol y D. Gregorio Sabater para el de Cartagena.

Hacienda

Nombra jefe de Administración de segunda en ascenso de escalas, a don Francisco Martínez Orcezo y don José Vales Montoto que continúan destinados, respectivamente, en la Delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopólio de petróleos y en la Dirección de la Deuda.

Se ha concedido la construcción de cuatro zeppelines para la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.